

EXP – UNC 0024409/2018

VISTO

La Resolución Decanal "ad-referendum" del Consejo Directivo N° 233/2018, por la cual se le otorga licencia con goce de haberes a la Dra. Paula Gabriela BERCOFF, Profesora Titular DE; y

CONSIDERANDO

Que corresponde convalidar por el Consejo Directivo la mencionada Resolución Decanal.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar en todos sus términos la Resolución Decanal "ad-referendum" del Consejo Directivo N° 233/2018 donde se otorga licencia con goce de haberes a la Dra. Paula Gabriela BERCOFF (Legajo 32214) Profesora Titular DE (Codigo interno 101/33, por el lapso 31 de agosto de 2018 al 3 de enero de 2019 para que se traslade a la ciudad de Leipzig (Alemania) a fin de realizar una estadía de investigación en la Facultad de Física y Cs. de la Tierra de la Universidad de Leipzig.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

MA
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD N° 181/2018.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIÓNIDO
DECANA
FaMAF